Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor SUCESION DE MILILLO, DANIEL DARIO (2491)
KUANIP 296-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	24,00	(270010014 - 71) Bulones Varios [2023 560-18] BULONES CABEZA REDONDA 5/16 X 4"	120,00	2.880,00
0	2	24,00	(270060080 - 2) ARANDELAS PLANAS 5/16	15,00	360,00
0	3	1,00	(299990001 - 82) mecha de acero rápido de 8 mm [2023 560-18] MECHA DE ACERO RAPIDO 8MM	1.450,00	1.450,00
0	4	1,00	(290070119 - 561) Mecha para madera 8 mm [2023 560-18] MECHA PARA MADERA DE 8MM X 8"	2.100,00	2.100,00
0	5	3,00	(260050003 - 1) Bolsa de cemento [2023 560-18] BOLSA DE CEMENTO DE 50KG C/U	6.000,00	18.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA		24.790,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto Provincial N°674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	Calle Fitz Roy N°164, ciudad de Ushuaia. Dir. Gral de Pesca Artesanal, Acuicultura y Desarrollo Pesquero.
PLAZO DE ENTREGA	Inmediata
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE MEDIOS PUBLICOS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 560 Nro : 18
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 70 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	21660 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2023.04.05 12:51:54 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor SUCESION DE MILILLO, DANIEL DARIO (2491)
KUANIP 296-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

ORDOÑEZ Monica Andrea
Firmado digitalmente por ORDOÑEZ Monica Andrea
Fecha: 2023.04.05 12:52:28 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario